01/07/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Los derechos afines del productor fonográfico, a examen. STJUE de 29-07-2019, Pelham (C-476/17)

1.

Hechos

El **grupo musical alemán *Kraftwerk* dio origen al presente litigio mediante la interposición de demanda contra Pelham**, por considerar que ésta estaba vulnerando sus derechos al incluir una secuencia rítmica, de dos segundos de duración y mediante sucesivas repeticiones, del título musical "*Metall auf Metall*" publicado en 1.977 en la obra creada por la demandada que lleva por título "*Nur mir*", producida en 1.997.

La conducta que se imputa a la demandada es conocida en el ámbito de la industria musical con el término "***sampling***", que puede definirse como la técnica, habitualmente operada con medios electrónicos, por la que **un usuario extrae una parte** (muestra, o *sample* en inglés, de ahí su calificativo) **de una grabación preexistente** para incorporarla en una obra nueva autónoma e independiente de la anterior.

En aras de una mejor comprensión del fondo del asunto, conviene destacar la nota diferencial entre esta técnica y la mera incorporación de un fragmento de una obra musical preexis ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |